



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**

Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informe de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la Entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

<b>Entidad:</b>	Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
<b>Periodo de Seguimiento</b>	ENERO – JUNIO 2019

<b>Nº DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA</b>	<b>Nº de RECOMENDACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN</b>
011-2016-2-0066	Auditoría de Cumplimiento	6	Disponer que la oficina de Administración Financiera y la unidad de Gestión de Recursos Humanos y Seguridad Laboral, realicen un diagnóstico de plazas para que la asignación, encargo de puesto y/o funciones, entre otras acciones de personal, se efectúe en concordancia con los documentos de gestión de la entidad y conforme el marco normativo aplicable, y determine la necesidad real de plazas, evaluando la pertinencia de la actualización de documentos normativos como son CAP, MOF y ROF.	En Proceso

